

Viotá, 17 de octubre de 2025

Señor Alcalde:

Oscar Hernán Quiroga García
Municipio de Viotá

Referencia: Propuesta técnica y económica

Respetado doctor;

Muy comedidamente y de manera respetuosa me permito remitir mi propuesta técnica y económica para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANEJO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PLATAFORMA INTEGRADA DE INVERSIÓN PÚBLICA- PIIP**

Con un tiempo de ejecución de UN (01) mes, con un pago mensual por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.500.000) en los cuales se realizarán las siguientes actividades:

1. Realizar la verificación y viabilización de proyectos de inversión del Plan de desarrollo en la plataforma PIIP.
2. Realizar ajustes a los proyectos de inversión que así lo requieran, en su componente estratégico y/o financiero, en coherencia con los actos administrativos de ajuste al presupuesto 2025.
3. Realizar seguimiento a los proyectos de inversión en la plataforma integrada de inversión pública-PIIP.
4. Apoyar a Oficina Asesora de Direccionamiento estratégico en la expedición de certificaciones de viabilidad del Banco de programas y proyectos requeridos como requisito precontractual.
5. Suministrar información requerida en relación con los proyectos de inversión para la elaboración del Plan operativo anual de inversiones- POAI.
6. Asesorar y apoyar en la Sistematización del Banco de Programas y Proyectos, para registro, control y seguimiento de proyectos, plan indicativo y afectación presupuestal.
7. Asesorar y apoyar en el registro, modificación y actualización de los certificados de viabilidad del Banco de programas y proyectos.
8. Asesorar y apoyar en el registro, modificación, actualización y seguimiento del Plan Indicativo del Plan de desarrollo 2024 – 2027.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.053.347.381

RODRIGUEZ DELGADILLO

APELLIDOS

LESLEY NATALIA

NOMBRES

~~Natalia Rodriguez~~





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-ABR-1997**

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

ESTATURA

B+

G.S. RH

F

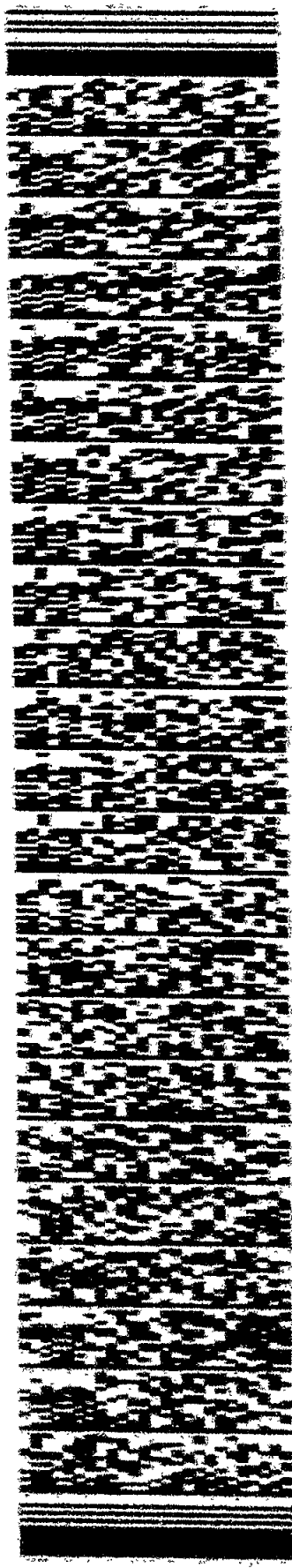
SEXO

27-ABR-2015 CHIQUINQUIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Sánchez Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0706700-00718964-F-1053347381-20150703

0044704741A 1

39443053



HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO RODRIGUEZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) DELGADILLO		NOMBRES LESLEY NATALIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 1059347381		GENERO F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> NB <input type="checkbox"/>		NACIONALIDAD COL <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/>		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 26 MES 04 AÑO 1997			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Avenida Julio Salazar 27a 45 Casa Versalles		
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA		DEPTO BOYACÁ	
DEPTO BOYACÁ		MUNICIPIO CHIQUINQUIRÁ		TELÉFONO	
MUNICIPIO CHIQUINQUIRÁ		EMAIL		lesleynatalia9704@gmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO. (LOS GRADOS DE 10.º A 6º DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6º A 11º DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	MES	AÑO			
												12	AÑO 2013		

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE EN ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN CONTROL ORGANIZACIONAL	07	2020	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	06	2019	130722

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

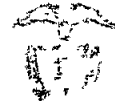
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
DILIGENCIE EN ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR-DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



Area for stamps and administrative markings.

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLE, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO. HABLA			LO. LEE			LO. ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL		X				X			X
INGLÉS		X		X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD VYG ASESORES S.A.S	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍ COLOMBIA									
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO CHIQUEQUIRÁ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD										
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO								
	Día	01	Mes	01	Año	2020	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA DIRECCION DE PROYECTOS					DIRECCIÓN Sin dirección						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MARIPI	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍ COLOMBIA									
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO MARIPI	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD										
TELÉFONOS 3138217803	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	02	Mes	08	Año	2024	Día	29	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR CONTRATISTA	DEPENDENCIA CONTRATISTA					DIRECCIÓN CARRERA 5 3 30						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 56. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Viotá, Cundinamarca Octubre de 2025

 Lesley Natalia Rodriguez D

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

Empty box for observations.

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



La República de Colombia y en su nombre, la
 Institución Educativa Técnico Comercial
Sagrado Corazón de Jesús
 Chiquinquirá

Autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá,
 según Resolución No. 002350 del 14 de Septiembre de 2009

Confiere a:

Lesley Natalia Rodríguez Delgadillo

C.I. No. 97042606352 de Chiquinquirá

El Título de:

Bachiller Técnico

Con especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
 al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.


 Mg. Luis Alejandro Maldonado Muñoz
 Rector

Yaneth Emilee Florido
 Yaneth Emilee Florido Córdoba
 Secretaria

Anotado en el folio No. 32

Libro de Registro No. 02

Dado en Chiquinquirá, a 6 de Diciembre del 2013

No requiere registro según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el MEN



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LESLEY NATALIA RODRIGUEZ DELGADILLO

Con Tarjeta de Identidad No. 97.042.606.352

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

SENA

Título de

**TÉCNICO EN
CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES
COMERCIALES Y FINANCIERAS**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Chiquinquirá,
a los veintitres (23) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)*

Firmado Digitalmente por
DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DAGOBERTO JUAN BERDUGO HERNANDEZ

SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

9210020 - 23/11/2013

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Lesley Natalia Rodríguez Belgadillo

C. C. N° 1.053.347.381 de Chiquinquirá

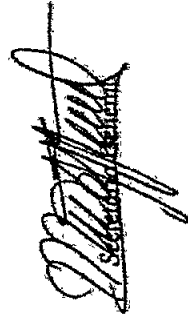
Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

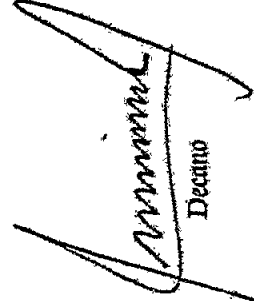
Administrador de Empresas

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 20 días del mes de diciembre de 2019


Rector


Decano


Coordinador

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. **122868**
Libro de Registro No. **57**
Folio No. **997**
Fecha **20-12-2019**


Coordinador

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1955 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Wesley Natalia Rodríguez Delgado

C. C. N.º 1053347381 de Chiquinquirá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista

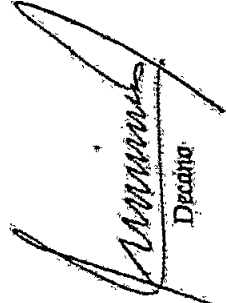
en Control Organizacional

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 28 días del mes de agosto de 2020


Rector


Secretario General


Decano

Admisiones y Control
de Registro Académico

Diploma No. 126502

Libro de Registro No. 30

Folio No. 617

Fecha 28.08.2020


Director de Admisiones y Control Académico



Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Lesley Natalia Rodríguez Delgadillo

C.C. 347 381

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 15 de enero 2025



Luz Daifénis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



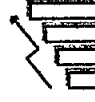
Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 7618423323161



Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Lesley Natalia Rodríguez Delgadillo

C.C. 145.347.387

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 15 de enero 2025



Luz Daífenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Dirección
estratégica



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 761842332206

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Lesley Natalia Rodríguez Delgadillo

C.C 1.053.347.381

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 15 de enero 2025



Luz Daífenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Direccionamiento
estratégico



Gestión con valores
para resultados



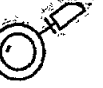
Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: J618/2332000

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional
Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.


CERTIFICA QUE:

LESLEY NATALIA RODRÍGUEZ DELGADILLO
C.C 1.053.347.381

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

SEGUNDA COHORTE DIPLOMADO SERVIDOR PÚBLICO 4.0

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 18 de Octubre y el 9 de Diciembre de 2022
Con una intensidad de 120 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 9 de Diciembre de 2022


JENNY YECENIA YANCES PADILLA
Directora Técnica de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

LESLEY NATALIA RODRÍGUEZ DELGADILLO

C.C 1.053.347.381

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN PÚBLICA: FUNDAMENTACIÓN

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 27 de Octubre y el 2 de Diciembre de 2022

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 9 de Diciembre de 2022

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA
Director Técnico de Capacitación. ESAP.



GOBIERNO DE COLOMBIA



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

LESLEY NATALIA RODRÍGUEZ DELGADILLO
C.C 1.053.347.381

CERTIFICA QUE:

PARTICIPÓ en el CURSO

CURSO INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 20 y el 27 de Febrero de 2023

Con una intensidad de 20 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 28 de Febrero de 2023

Michael López G.

MICHAEL LÓPEZ GARCÍA
Director Técnico de Capacitación - CSAP



GOBIERNO DE COLOMBIA



**La Subdirección de Proyectos de la Dirección de Proyectos e Información
para la Inversión Pública del
Departamento Nacional de Planeación**

Certifica que:

LESLEY NATALIA RODRIGUEZ

Identificado(a) con el documento número:
1053347381

Participó en el curso virtual - modalidad autónoma:

Gestión de Proyectos de Inversión Pública

Con una duración de **30** horas

Fecha de emisión
septiembre 29, 2025



ce6xTH05Ai

Código QR

de verificación de este certificado



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Departamento de Boyacá		
Macroproceso: APOYO		ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNEGA		
Subproceso: ADMINISTRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN		Código	AD-F-OF-07	
Formato: CERTIFICACIONES		Versión	01	
		Vigencia desde	Dec. 039 de Mayo 05 de 2015	Página 3 de 4

LA SUSCRITA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA - BOYACÁ

CERTIFICA:

Que revisadas las bases de datos y los archivos físicos de los expedientes contractuales que reposan en este despacho se constataron que **LESLEY NATALIA RODRIGUEZ DELGADILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.053.347.381 de Chiquinquirá, suscribió el siguiente contrato de Prestación de servicios Profesionales para la implementación del modelo integrado de planeación y gestión -MIPG, en el Municipio de Ciénega-Boyacá, que se relaciona a continuación:



- CONTRATO No.:** MCI-CD-035-2020
- OBJETO:** Prestación de servicios profesionales para la implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.
- VALOR:** Trece Millones de pesos (\$13.000.000,00).
- DURACIÓN:** Tres (03) Meses sin sobrepasar el 31 de Diciembre de 2020.
- FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** Cinco (05) de octubre de 2020.
- FECHA INICIO:** Cinco (05) de octubre de 2020.
- FECHA TERMINACIÓN:** Treinta y uno (31) de Diciembre de 2020.

ACTIVIDADES

- Apoyo en la elaboración del Autodiagnóstico de la política de gestión de talento humano.
- Apoyo en la elaboración del Autodiagnóstico de la política integridad
- Apoyo en la elaboración del Autodiagnóstico de la política direccionamiento y planeación
- Apoyo en la elaboración del Autodiagnóstico de la política Plan Anticorrupción
- Apoyo en la elaboración del Autodiagnóstico de la política gestión presupuestal
- Apoyo en la elaboración del Autodiagnóstico de la política gobierno digital
- Apoyo en la elaboración del Autodiagnóstico de la política defensa jurídica
- Apoyo en la elaboración del Autodiagnóstico de la política servicio al ciudadano
- Apoyo en la elaboración del Autodiagnóstico de la política trámites
- Apoyo en la elaboración del Autodiagnóstico de la política de participación ciudadana
- Apoyo en la elaboración del Autodiagnóstico de la política de rendición de cuentas
- Apoyo en la elaboración del Autodiagnóstico de la política de seguimiento y evaluación del
- desempeño

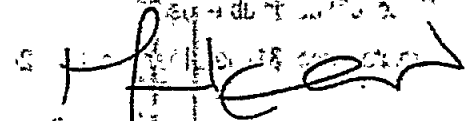
"Gestión es desarrollo para todos"

www.cienega-boyaca.gov.co / secgobierno@cienega-boyaca.gov.co
 Calle 3 # 7-13 / Oficina 101 / Código Postal 153440 / Celular 3116397439

	Macroproceso APOYO	ALCALDIA MUNICIPAL DE CIENEGA		
	Subproceso ADMINISTRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	Código AD-F-OP-07	Página 4	
	Formato CERTIFICACIONES	Versión 01	de 4	
		Vigencia desde	Dec 03 de Mayo 05 de 2015	

- Apoyo en la elaboración del Autodiagnóstico de la política de gestión documental
- Apoyo en la elaboración del Autodiagnóstico de la política de transparencia y acceso a la información
- Apoyo en la elaboración del Autodiagnóstico de la política de control interno
- Asesoría para la elaboración del Manual operativo de implementación del MIPG específico para la entidad en los lineamientos entregado por el DAFP
- Asesoría en la expedición de actos administrativos para la implementación de MIPG
- Apoyo en la Capacitación sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
- Socialización de los resultados de los autodiagnósticos realizados
- Documentar las recomendaciones y socializarlas en la entidad de acuerdo a los ítems negativos encontrados en los autodiagnósticos.
- Reporte de informes relacionados con el MIPG durante la vigencia del contrato tanto internos como externos de ser requeridos

La presente se expide a solicitud del interesado, el nueve (09) día del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).



MARIA CAROLINA CORREDOR
 NAVARRO SECRETARIA DE
 GOBIERNO Y ASUNTOS

ADMINISTRATIVOS



El presente documento tiene por objeto certificar que se ha cumplido con los requisitos exigidos en el contrato de prestación de servicios de consultoría para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Alcaldía Municipal de Ciénega, Boyacá, durante la vigencia del contrato.

Se certifica que el contratista ha cumplido con los compromisos asumidos en el contrato, entregando los productos y servicios acordados, de acuerdo a lo establecido en el Manual Operativo de Implementación del MIPG.

En consecuencia, se declara que el contratista ha cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones contractuales.

"Gestión es desarrollo para todos"

www.cienega-boyaca.gov.co / secgobierno@cienea-boyaca.gov.co
 Calle 3 # 7-13 / Oficina 101 / Código Postal 153440 / Celular 3116397439

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Departamento de Boyacá			
	Macroproceso: APOYO		ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIÉNEGA			
	Subproceso: ADMINISTRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN		Código	AD-F-OF-07		Página 1 de 4
	Formato CERTIFICACIONES		Versión	01		
		Vigencia desde	Dec. 039 de Mayo 05 de 2015			

LA SUSCRITA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA - BOYACÁ

CERTIFICA:

Que revisadas las bases de datos y los archivos físicos de los expedientes contractuales que reposan en este despacho se constataron que **LESLEY NATALIA RODRIGUEZ DELGADILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1:053.347.381 de Chiquinquirá, suscribió el siguiente contrato de Prestación de servicios Profesionales y de apoyo a la Gestión en el fortalecimiento de la capacidad institucional de los servidores públicos en la operación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG, en el Municipio de Ciénega-Boyacá, que se relaciona a continuación:

CONTRATO No. MCI-CD-015-2022

OBJETO: Prestación de servicios Profesionales y de apoyo a la Gestión en el fortalecimiento de la capacidad institucional de los servidores públicos en la operación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG, en el Municipio de Ciénega-Boyacá

VALOR: Diez Millones de pesos (\$10.000.000,00).

DURACIÓN: Seis (06) Meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Diecisiete (17) de enero de 2022.

FECHA INICIO: Diecisiete (17) de enero de 2022.

FECHA TERMINACIÓN: Dieciocho (18) de Julio de 2022.

ACTIVIDADES

- Asesoría para la Formulación y aprobación de los planes: 1.) Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR, 2.) Plan Anual de Vacantes, 3.) Plan de Previsión de Recursos Humanos, 4.) Plan Estratégico de Talento Humano, 5.) Plan Institucional de Capacitación, 6.) Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales, 7.) Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, 8.) Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, 9.) Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI, 10.) Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, 11.) Plan de Seguridad y Privacidad de la Información para la vigencia actual.
- Asesoría para la sistematización de los planes: 1.) Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR, 2.) Plan Anual de Vacantes, 3.) Plan de Previsión de Recursos Humanos, 4.) Plan Estratégico de Talento Humano, 5.) Plan Institucional de

"Gestión es desarrollo para todos"

www.cienega-boyaca.gov.co/ secgobierno@cienea-boyaca.gov.co

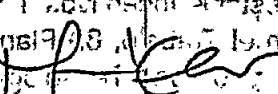
Calle 3 # 7-13 / Oficina 101 / Código Postal 153440 / Celular 3116397439

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Departamento de Boyacá			
	Módulo de APOYO		ALCALDIA MUNICIPAL DE CIÉNEGA			
	Subproceso ADMINISTRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN		Código	AD-01-07		Página 2
	Formas CERTIFICACIONES		Versión	01		de 4
		Vigencia desde	17 de Mayo de 2010			

Capacitación, 6.) Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales, 7.) Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, 8.) Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, 9.) Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI, 10.) Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, 11.) Plan de Seguridad y Privacidad de la Información para la vigencia actual, en el módulo de VyGSoft Planes de la entidad

- Asesoría para la generación del Plan de Acción Integrado de la entidad para la vigencia actual
- Asesoría en la formulación del Programa Anual de Auditorías, para la vigencia Actual.
- Asesoría para el seguimiento y evaluación de la ejecución de los planes: 1.) Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR, 2.) Plan Anual de Vacantes, 3.) Plan de Previsión de Recursos Humanos, 4.) Plan Estratégico de Talento Humano, 5.) Plan Institucional de Capacitación, 6.) Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales, 7.) Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, 8.) Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, 9.) Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI, 10.) Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, 11.) Plan de Seguridad y Privacidad de la Información para la vigencia actual
- Asesoría en la programación y realización de los diferentes comités ordinarios y extraordinarios en el marco de operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Asesoría y apoyo en la presentación de informes requeridos por los entes de control en relación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Soporte técnico, telefónico, por acceso remoto y actualización de los aplicativos VyGSoft Planes, VyGSoft MIRC
- Asesoría en la actualización e implementación del Manual Operativo de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la entidad, durante la vigencia actual
- Asesoría en las actividades concernientes a los procesos de control Interno que se debe realizar en la entidad

La presente se expide a solicitud del interesado, el nueve (09) día del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).


MARIA CAROLINA CORREDOR NAVARRO
 SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Gestión es desarrollo para todos

www.cienega-boyaca.gov.co/ secgobierno@cienega-boyaca.gov.co
 Calle 3, # 7-13 / Oficina 101 / Código Postal 153440 / Celular 3116397439

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MARIQUI BOYACÁ

CERTIFICA:

Que la señora **LESLEY NATALIA RODRIGUEZ DELGADILLO** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.053.347.381 de Chiquinquirá, suscribió contrato de prestación de servicios profesionales con el Municipio de Mariqui en el año 2024 descrito a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 083 DEL 2024	
CONTRATANTE:	Municipio De Mariqui-Boyacá
CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVISIOS PROFESIONALES No. 083 DE 2024
CONTRATISTA	Lesley Natalla Rodríguez Delgadillo Identificada Con Cedula De Ciudadanía No. 1.053.347.381 De Chiquinquirá
OBJETO	"Prestación De Servicios Profesionales En La Asesoría Y Soporte Para El Manejo Y Reporte De La Información En La Plataforma De Evaluación De Desempeño Laboral EDL"
VALOR INICIAL CONTRATO	Siete Millones Quinientós Mil Pesos (\$ 7.500.000) M/Cte.
PLAZO DE EJECUCION	Cuatro (4) Meses Y Veintisiete (27) Días ✓
FECHA ACTA DE INICIO	02 De Agosto Del 2024.
FECHA DE TERMINACION	29 De Diciembre Del 2024.

Cumpliendo con las siguientes funciones:

1. Asesoría en la creación de usuarios, contraseñas y roles en la plataforma EDL, durante la ejecución de contrato.
2. Asesoría en la creación de metas y su registro en la plataforma EDL, durante la ejecución de contrato
3. Asesoría en la concertación de compromisos comportamentales con los funcionarios de la entidad y su registro en la plataforma EDL, durante la ejecución de contrato
4. Asesoría en la concertación de compromisos funcionales con los funcionarios de la entidad y su registro en la plataforma EDL, durante la ejecución de contrato

5. Asesoría en la evaluación de desempeño laboral a los empleados de planta en la plataforma EDL, durante la ejecución del contrato.
6. Apoyo en la realización de capacitación al personal evaluado de la entidad en el manejo de la plataforma EDL
7. Apoyo en la realización de capacitación al personal evaluador de la entidad en el manejo de la plataforma EDL
8. Las demás relacionadas con el objeto contractual

La anterior se expide a solicitud del interesado, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

NEIDY MARIELA VEGA BELLO
Secretaria General y de Gobierno



VyG Asesores S.A.S.

NIT.: 900.602.468-1

Asesoría efectiva en gestión pública

CERTIFICADO LABORAL

FM - 002

Versión: 2.0

Fecha: 2023.01.01

Página 1 de 1

Chiquinquirá, miércoles, 9 de julio de 2025

No. De Certificado 2025-005

VYG ASESORES S.A.S.

HACE CONSTAR QUE:

Que los siguientes datos han sido verificados en la dirección de talento humano de VyG Asesores S.A.S.

Información general

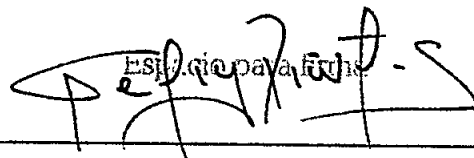
Nombre	:	LESLEY NATALIA RODRIGUEZ
No. De documento de identidad	:	C.C. 1.053.347.381 De Chiquinquirá
Fecha de inicio	:	01 de enero de 2020
Fecha de terminación	:	Indefinido
Tipo de contrato	:	Prestación de servicios profesionales
Objeto	:	"APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE, SOPORTE TÉCNICO OTROS PROPIOS DE ESTA LABOR SEGÚN LAS INDICACIONES DEL EMPLEADOR REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES ADQUIRIDOS POR EL MISMO".
Dependencia	:	Dirección de proyectos
Valor Mensual	:	\$ 3.000.000

Actividades realizadas

1. Apoyo técnico en la preparación de información para la formulación de Plan de desarrollo Territorial.
2. Apoyo técnico en la preparación de información para la formulación de proyectos.
3. Apoyo técnico en la preparación de información para el reporte de informes a entes de control.
4. Apoyo técnico en la preparación de información financiera para la formulación de planes, programas y proyectos.

Firma

GEOFREY RODRÍGUEZ TORRES
C.C. 4.192.893 de Paipa
R/L VyG Asesores S.A.S.
E- Mail: vyg.asesores.sas@gmail.com
Telf.: 318 393 7657


Esp. Geofrey Rodríguez Torres

Teléfonos. 318 393 7657


E-Mail: vyg.asesores.sas@gmail.com

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LESLEY	NATALIA	RODRIGUEZ	DELGADILLO

Documento de Identificación
Tipo Número

Lugar de nacimiento
País Departamento Municipio

Lugar de domicilio
 Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede
País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$26.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$26.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$170.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO	\$5.300.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14680818341



(415)7707212489984(8020) 000001468081834 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 5 3 3 4 7 3 8 1 6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Turja 14. Buzón electrónico 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 26. Número de Identificación 1 0 5 3 3 4 7 3 8 1

Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9 29. Departamento Boyacá 1 5 30. Ciudad/Municipio Chiquinquirá 1 7 6

31. Primer apellido RODRIGUEZ 32. Segundo apellido DELGADILLO 33. Primer nombre LESLEY 34. Otros nombres NATALIA

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Boyacá 40. Ciudad/Municipio Chiquinquirá 1 7 6

41. Dirección principal AV JULIO SALAZAR 27 A 45 BRR VERSALLES

42. Correo electrónico Lesleynatalia9704@gmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 3 1 3 8 2 1 7 8 0 3 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		2
7 4 9 0	2 0 2 0, 0 1, 2 8						4 1 2 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ ROJAS DIEGO ARMANDO
985. Cargo Analista IV



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de octubre de 2025, a las 09:38:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053347381
Código de Verificación	1053347381251015093826

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

COR



**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 282461307**

Bogotá DC, 15 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LESLEY NATALIA RODRIGUEZ DELGADILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053347381:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:33:33 AM horas del 15/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1053347381

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ DELGADILLO LESLEY NATALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/10/2025 09:40:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1053347381** y
Nombre: **LESLEY NATALIA RODRIGUEZ DELGADILLO.**

○ NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124930185** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:18:57 horas del 21/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1053347381**, Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ DELGADILLO LESLEY NATALIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Viota**, con NIT **890680142-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1053347381 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/10/2025 09:55 AM /



Código Verificación: 2TXDVEUR5A

Válida hasta: 13/01/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Lesley Natalia Rodriguez Delgadillo, identificado(a) con CC número 1053347381, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1053347381
NOMBRES Y APELLIDOS	Lesley Natalia Rodriguez Delgadillo
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	26/04/1997
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/04/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	19 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	20 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/06/2020
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1053347381 LESLEY NATALIA RODRIGUEZ DELGADILLO Desde 06/10/2020 - Vigente

Generado por interfaces

21/10/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LESLEY NATALIA RODRIGUEZ DELGADILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.053.347.381**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Julio del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



IPS- PROFESIONALES DE GESTION
INTEGRADA IPS-PGI-SAS
CRA 8 No. 12-51 EDIFICIO GALERIOS
CHIQUEQUIRA-BOYACA
CELULAR 3103031778-3134721113

NIT: 900615249-1
Licencia IPS No. 750 del 21-04-2014
Código de habilitación No. 151760206301
Cra. 8 # 12-51 Edificio Galerios - Boyaca
e-mail: pgi@pgi.com
www.pgi.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 17.166

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN			TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL			
06	09	2023	CHIQUEQUIRA (BOYACA, COLOMBIA)			EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO
DÍA	MES	AÑO	Ciudad			
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARA O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE						
PARTICULAR			PARTICULAR			
Nombre de la empresa			Empresa en misión			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TL, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)						
RODRIGUEZ DELGADILLO LESLEY NATALIA			Genero	Edad	Documento de Identificación	
			FEMENINO	28 AÑOS 4 MESES 10 DÍAS	CC	1053347381
Apellidos y Nombres			Teléfono	Tipo	Número	
			3138217803			
Cargo ASESORA						
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO						
Observaciones: NO APLICA						
NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)						N/A
RESTRICCIONES LABORALES			TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES			NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:						
EXAMEN OCUPACIONAL CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR			✓			
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES		
USAR CORRECCIÓN VISUAL		PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL : PAUSAS ACTIVAS REALIZAR EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO MUSCULAR POSTURAS ERGONOMICAS		HÁBITOS SALUDABLES		
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO						
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES						
NO PRESENTA FACTORES DE VULNERABILIDAD SEGÚN CIRCULAR 030-ESTE EXAMEN NO DESCARTA ENFERMEDAD POR COVID-19 YA QUE EXISTEN PACIENTES ASINTOMATICOS - SE TUVIERON EN CUENTA LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA SU ATENCION, SIGUIENDO PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION ERICTOS Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL COMPLETOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD POR LA PANDEMIA COVID - 19						

Médico	Aspirante o Trabajador
Firma:	Firma:
Nombre: SONIA ESPERANZA SANCHEZ FIGUEROA	Nombre: RODRIGUEZ DELGADILLO LESLEY NATALIA
C.C.: 0781 L.S.O.: 3921 DEL 07-08-2023	CC: 1053347381
Código de Seguridad: R338X1D17168	

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente; la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C.,
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

07/09/2023

Por medio de la presente hacemos constar que la señora **LESLEY NATALIA RODRIGUEZ DELGADILLO** con Cédula de Ciudadanía número **1053347381**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0550488416393368

Fecha de apertura

28/09/2020

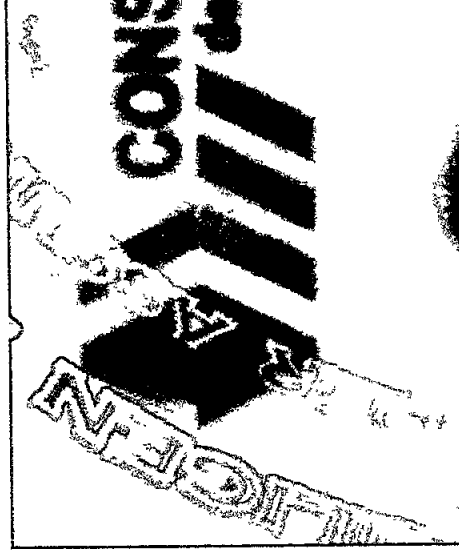
Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO por el Superintendente de Bancos y Seguros de Colombia

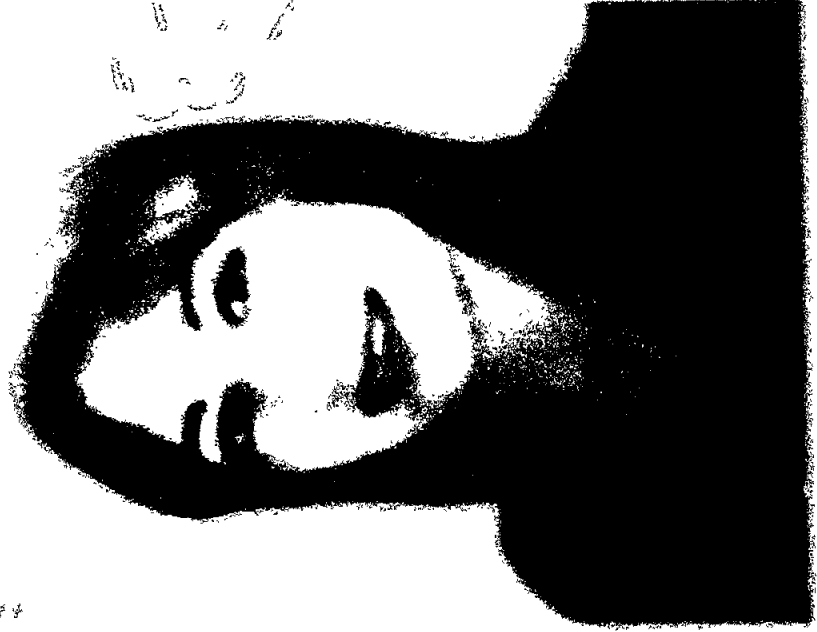
Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

Powered by  CamScanner



CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia

Tarjeta Profesional 130722



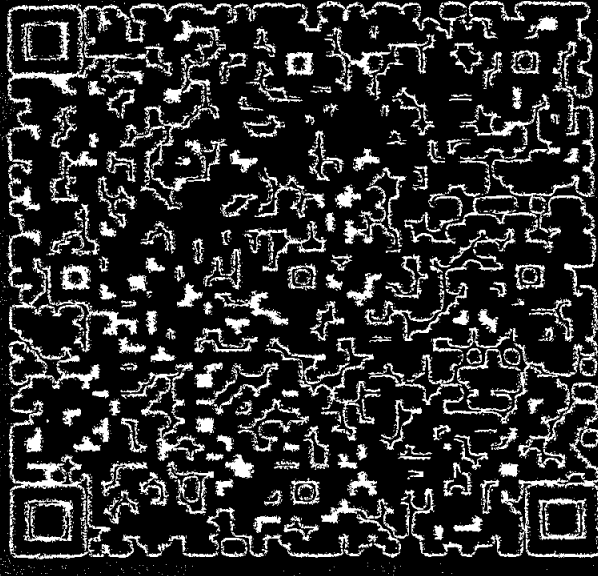
**LESLEY NATALIA
RODRIGUEZ DELGADO**
C. C. 105334/361

**ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y
TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC**

Fecha del título: 20/12/2019

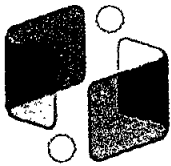
132171

El presente certificado profesional se expide en virtud de la Resolución No. 04 del 20 de mayo de 2010.



[Handwritten signature]
A. [unclear] [unclear]

En virtud de lo anterior se acredita al titular para el ejercicio de la profesión de [unclear] con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y el Decreto 20 de 1988.



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 130722 otorgada a LESLEY NATALIA RODRIGUEZ DELGADILLO, con la cédula de ciudadanía No. 1053347381, se encuentra vigente.

Que LESLEY NATALIA RODRIGUEZ DELGADILLO, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 130722 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 04 del 04 de Febrero de 2020.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el catorce (14) de Julio de 2025.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



Firmado digitalmente por: OLGA
LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 14-07-2025 06:01:00 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 236347

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tomada en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification> e ingrese el siguiente código de verificación:

236347-1053347381-CP

cpae.gov.co

Teléfonos: +57 601 5140287 / 317 4309847 - 317 4353159 / atencionalusuario@cpae.gov.co
Carrera 15 No 88-21 Oficina 803



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ira

Buscar...

Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad

Nombre de la entidad Lesley Natalia Rodríguez Delgadillo

Nombre abreviado Lesley Natalia Rodríguez Delgadillo

Fecha de creación 2/08/2024 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

País de origen COLOMBIA

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1053347381

Tipo Entidad Estatal / Proveedor Persona Natural colombiana

Código UNSPSC

Zona horaria

Idioma

Moneda por defecto

País COLOMBIA

Ciudad Boyacá

Municipio Chiquinquirá

Información de contacto

Dirección Avenida Julio salazar 27a 45

Código postal 154640

Teléfono de oficina 3138217803

Fax de oficina

Correo electrónico de la oficina lesleynatalia9704@gmail.com

Correo electrónico para notificaciones SECOP II lesleynatalia9704@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
-----------	--------	------	----------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web

Facebook

URL linkedin

URL de youtube

Twitter URL

Contacto principal

Título

Nombre Lesley Natalia Rodríguez Delgadillo

Cargo

Teléfono

Móvil 3138217803

Fax

Correo electrónico lesleynatalia9704@gmail.com